

Acta N° 03-2017

Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiséis de enero de dos mil diecisiete, iniciando al ser las diez horas con quince minutos en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum
II.	Oración de agradecimiento
III.	Aprobación o modificación del orden del día
IV.	Aprobación de actas N°46-2016, 47-2016, 48-2016, 49-2016, 50-2016.
V.	Lectura de correspondencia
	i. Informe Administración Plaza Auditoria
	ii. Solicitud de Torneo de Pesca, La Sabana., el 26 de febrero 2017
	iii. Nota Sr. César Álvarez Pérez: Solicitud de permiso para pescar en período de veda
VI.	Informe – Mociones de Presidencia Ejecutiva
VII.	Informe – Mociones de Directores
VIII.	Asuntos Varios
IX.	Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDE

Sr. Walter Cruz Sandoval, Vice-Presidente

Artículo I

Apertura y comprobación del Quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES	
Sr. Walter Cruz Sandoval	Vice-Presidente Junta Directiva
Sra. Carmen Castro Morales	Directora Representante Consejo de Gobierno
Sr. Roy Carranza Lostalo	Director Representante Comisión Nacional Consultiva de Pesca
Sr. Elías Gutiérrez Aragón	Director Representante Provincia de Puntarenas
Sr. Henry García Zamora	Director Representante Provincia de Guanacaste
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director Representante Provincia de Limón
DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACION	
Sr. Gustavo Meneses Castro	Presidente Ejecutivo
Sr. Daniel Carrasco Sánchez	Director Representante Ministro Agricultura y Ganadería
Sr. Johnny Aguilar Quirós	Director Representante Ministro MICITT
Sr. Rodrigo Zamora Murillo	Director Suplente
Sra. Jeannette Pérez Blanco	Directora Suplente

Artículo II

Oración de agradecimiento

Procede el señor Mauricio Méndez, a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de éste Órgano Colegiado.

Artículo III

Aprobación o modificación del Orden del Día

Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que resulta de recibo por parte de éstos, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-025-2017

Considerando

1-Procede el Sr. Vice-Presidente a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que una vez analizada, consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión.

2-Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Walter Cruz Sandoval, Carmen Castro Morales, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

Artículo IV

Aprobación de actas N°-46-2016, 47-2016, 48-2016, 49-2016, 50-2016

Acta N°. 46-2016

De conformidad con el numeral 21 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, procede el Asesor de Presidencia Ejecutiva a presentar el resumen ejecutivo del Acta N°. 46-2016. Por lo que una vez escuchada y analizada la misma, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-026-2017

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°. 46-2016, celebrada el día jueves 1 de diciembre de 2016.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura a la mismas los Sres. Directivos las encuentran conformes, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°. 46-2016, celebrada el día jueves 1 de diciembre de 2016.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Walter Cruz Sandoval, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

Acta N°. 47-2016

De conformidad con el numeral 21 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, procede el Asesor de Presidencia Ejecutiva a presentar el resumen ejecutivo del Acta N°. 47-2016. Por lo que una vez escuchada y analizada la misma, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-027-2017

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°. 47-2016, celebrada el día viernes 2 de diciembre de 2016.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura a la mismas los Sres. Directivos las encuentran conformes, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°. 47-2016, celebrada el día viernes 2 de diciembre de 2016.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

Acta N°. 48-2016

De conformidad con el numeral 21 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, procede el Asesor de Presidencia Ejecutiva a presentar el resumen ejecutivo del Acta N°. 48-2016. Por lo que una vez escuchada y analizada la misma, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-028-2017

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°. 48-2016, celebrada el día jueves 8 de diciembre de 2016.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura a la mismas los Sres. Directivos las encuentran conformes, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°. 48-2016, celebrada el día jueves 8 de diciembre de 2016.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

Acta N°. 49-2016

De conformidad con el numeral 21 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, procede el Asesor de Presidencia Ejecutiva a presentar el resumen ejecutivo del Acta

N°. 49-2016. Por lo que una vez escuchada y analizada la misma, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-029-2017

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°. 49-2016, celebrada el día viernes 9 de diciembre de 2016.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura a la mismas los Sres. Directivos las encuentran conformes, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°. 49-2016, celebrada el día viernes 9 de diciembre de 2016.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

Acta N°. 50-2016

De conformidad con el numeral 21 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, procede el Asesor de Presidencia Ejecutiva a presentar el resumen ejecutivo del Acta N°. 50-2016. Por lo que una vez escuchada y analizada la misma, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-030-2017

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°. 50-2016, celebrada el día miércoles 21 de diciembre de 2016.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura a la mismas los Sres. Directivos las encuentran conformes, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°. 50-2016, celebrada el día miércoles 21 de diciembre de 2016.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Julio Saavedra Chacón.

Artículo V

Lectura de correspondencia

i. **Informe Administración Plaza Auditoria**

El señor Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo, procede a hacer presentación del oficio DGA-002-01-2017, firmado por su persona y por la señora Guiselle Salazar Carvajal, Jefe de Recursos Humanos, mediante el cual hace la presentación de informe relacionado con gestiones llevadas a cabo por la Dirección General Administrativa, con relación a recursos

presupuestarios que se recomendó otorgar a la Auditoría Interna de nuestra Institución, en respuesta a lo solicitado mediante el Acuerdo AJDIP-017-2017, el cual indica lo siguiente:

Los abajo firmantes, procedemos a atender acuerdo de Junta Directiva número AJDIP-017-2017, donde La Junta Directiva requiere que esta Dirección Administrativa exponga las gestiones que se ha hecho para que la Auditoría Interna de nuestra institución disponga de mayores recursos para operar, especialmente en lo que a recurso humano se refiere.

Al respecto nos es grato exponer ante ustedes las siguientes gestiones que en su oportunidad se atendieron:

1. **08-07-2014:** La División de Fiscalización Operativa y Evaluativa del Área de Fiscalización de Servicios Económicos de la Contraloría General de la República, emitió el informe **N°DFOE-EC-IF-04-2014**, de fecha 08 de julio del 2014, donde en el apartado 4 "Disposiciones", **punto 4.3**, solicita a la Junta Directiva, entre otras cosas, que la institución debe elaborar e implementar una política institucional para que se atiendan los requerimientos de recursos necesarios y suficientes para que la Auditoría Interna, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Control Interino.
2. **27-03-2015:** En virtud del punto anterior, la Junta Directiva toma el acuerdo número AJDIP-148-2015, de fecha 27-03-2015, donde instruye la Dirección General Administrativa, para que elabore el estudio correspondiente, para solicitar ante la Autoridad Presupuestaria una plaza para la Auditoría Interna, con sustento en el informe DFOE-EC-IF-04-2014.
3. **06-04-2015:** El acuerdo de marras es pasado a la Dirección General Administrativa mediante correo de fecha lunes 6 de abril del año 2015 a las 02:39 p.m.
4. **06-04-2015:** Ese mismo día a las 05:27 p.m., se envía correo a la Licda. Guiselle Salazar, Jefe de Recursos Humanos del INCOPECA, donde se le remite el acuerdo AJDIP-148-2015 y se instruye para que presente ante la Dirección Administrativa, cronograma de actividades pendientes de esa Sección, donde se incluya el estudio que está solicitando la Junta Directiva, con la finalidad de justificar una plaza más para ser utilizada en la Auditoría Interna. Este mismo comunicado se hizo llegar también por intermedio del oficio DGA-039-04-2015.
5. **13-04-2015:** Mediante oficio número PESJ-190-4-2015, la Presidencia Ejecutiva, le hace llegar a la Contraloría General de la República el acuerdo AJDIP-148-2015, en virtud del oficio número 03665, DFEE-SD-0667, referente a solicitud de información sobre el cumplimiento del punto 4.3.
6. **07-06-2015:** Mediante oficio número SRH-110-2015, de fecha 07 de junio del 2015 la Jefatura de Recursos Humanos remite el cronograma que en su oportunidad se le solicitó, donde señala las fechas en que atenderá el requerimiento de la Junta Directiva.
7. **10-06-2015:** Mediante oficio PEP-381-06-2015, de fecha 10 de junio del 2015, la Presidencia Ejecutiva solicita a la Jefatura de Recursos Humanos, detener los trabajos que tiene pendiente, dentro de los cuales se encuentra el estudio que nos interesa, para que atienda la incorporación de las nuevas plazas, atendiendo necesidad institucional de incorporarlas lo antes posible.
8. **21-08-2015:** Mediante acuerdo AJDIP-293-2014, de fecha 21-08-2014, la Junta Directiva instruye a la Presidencia Ejecutiva y a la Dirección General Administrativa, para

que realicen las acciones que resulten necesarias ante la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda y Poder Ejecutivo para la autorización del incremento de al menos una plaza para la Auditoría interna del INCOPECA.

9. **29-06-2015:** Se solicita a la Contraloría ampliación por un espacio de 4 meses para que el INCOPECA, solicite ante la Autoridad Presupuestaria, justificación para la plaza.

10. **29-06-2015:** Se envía correo a las 10:03 a.m., donde se le informa a la Secretaría de Junta Directiva, que la ampliación que solicita al Ente Contralor, debe de respaldarse con un acuerdo de Junta Directiva.

11. **03-07-2015:** se hace recordatorio a la Presidencia Ejecutiva sobre la necesidad de solicitar ampliación a la Contraloría

12. **03-07-2015:** Se envía correo a las 05:07 p.m., al Lic. Manuel Fernández Carvajal, Fiscalizador de la División de Fiscalización Operativa de la Contraloría, donde se le informa que el borrador para solicitar ampliación ante ese órgano para presentar el estudio ante la AP, fue presentado ante la Secretaría de Junta Directiva.

13. **07-07-2015:** Se recibe correo a las 02:38 p.m., emitido por la Secretaria de Presidencia donde informa que está a la espera del acuerdo para respaldar la solicitud de ampliación ante la Contraloría.

14. **19-08-2015:** Se procede a dar respuesta al oficio AL-11-08-2015, emitido por la Auditoría Interna, relacionado con el estudio especial que la Dirección Administrativa debe de hacer para dotar de más personal a esa dependencia. Se le explican los puntos anteriores.

15. **28-08-2015:** Se emite el acuerdo AJDIP-337-2015, donde la Junta Directiva da por conocido el oficio 1150 (DFOE-SD-1735) remitido por el Lic. Manuel Fernández Carvajal de la Contraloría, donde solicita información sobre el cumplimiento de las disposición 4.3 y a su vez instruye a la Dirección General Administrativa, para que conjuntamente con la Auditoría Interna, preparen y elaboren una propuesta de política institucional que permita atender los requerimiento de recursos a favor de la Auditoria.

16. **18-09-2015:** Se remite oficio número DGA-116-09-2015, dirigido a los funcionarios Licda. Guiselle Salazar, Jefe de Recursos Humanos y Lic. Manuel Benavides, Jefe de Presupuesto, a efecto que se avoquen a trabajar, en coordinación con la Auditoría Interna de nuestra institución, en la preparación de la política a que hace referencia el punto número 15.

17. **18-09-2015:** Se remite correo a las 01:22 p.m., dirigido a los funcionarios citados en el punto anterior, donde se le adjunta el informe completo que emitió la Contraloría identificado con el número DFOE-EC-IF-04-2014, de fecha 08 de julio del 2014, de cita reiterada, esto con la finalidad de que dispongan de la información total y así manejen un panorama completo.

18. **20-10-2015:** La Presidencia Ejecutiva hace llegar el oficio número PESJ-464-10-2015, donde entre otras asuntos le informa a la Lcda. Grace Madrigal Castro, del Área de Seguimiento de la Contraloría, que se ha venido atendiendo paulatinamente las recomendaciones emitidas por ese órgano y que sin embargo, para lo que tiene relación con el punto 4.3, en primera instancia, erróneamente se creyó, que lo requerido se circunscribía únicamente a la dotación de mayor recurso humano para la Auditoría Interna y que en consecuencia se había emitido el acuerdo AJDIP-293-2014.

19. **18-11-2015:** Mediante oficio número PESJ-516-11-2015, la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, solicita al Lic. Sergio Alfaro Salas, funcionario del Ministerio de la Presidencia, que interponga sus buenos oficios a fin de que se le pueda dotar a la Institución, de más personal, donde además de esa petitoria, se adjuntan estudios de perfiles de puesto, donde se agrega la plaza de la Auditoría Interna, según tabla que se muestra en este oficio, en la segunda página
20. **18-01-2016:** Se remite oficio número DGA-001-01-2016, dirigido a la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, donde se adjunta la Política Institucional solicitada mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP-337-2015, la cual fue preparada por los funcionarios Lcda. Guiselle Salazar, Jefe de Recursos Humanos; Lic. Manuel Benavides Jefe de Presupuesto y Lic. Rafael Abarca, Auditor Interno.
21. **11-02-2016:** La Junta Directiva toma el acuerdo AJDIP-059-2016, donde aprueba la política citada en el punto anterior, la cual permite la creación de plazas para la Auditoría Interna.
22. **28-03-2016:** Por intermedio del oficio número SRH-067-2016, la Licda. Guiselle, actuando como Jefe de Recursos Humanos del INCOPESCA, procede a solicitarle al Dr. Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, la autorización de una plaza profesional para ubicarla en la Auditoría Interna, oficio que fue acompañado por los acuerdos AJDIP-446-2014 y ADJIP-059-2016. En este oficio se adjunta una amplia justificación de la necesidad de contar con la plaza en mención en el campo de la administración o contabilidad.
23. **02-06-2016:** Por medio del oficio número SRH-167-2016, la Licda. Guiselle Salazar, Jefe de Recursos Humanos, solicita a la Licda. Olga Lacayo, Jefe Sectorial de la Autoridad Presupuestario, del Ministerio de Hacienda, la creación de la plaza de la Auditoría, donde se adjunta una amplia justificación del porque se debe contar con dicha plaza.
24. **19-01-2017:** Se procede a entregar al Presidente Ejecutivo del INCOPESCA, las proyecciones de las plazas vacantes y de las 5 plazas que no otorgó el Gobierno Central, dentro de las cuales se incluye la plaza de la Auditoría, para que proceda a llevar a cabo las gestiones necesarias, si lo estima necesario, ante los entes externos correspondientes.

Se da por recibido el informe presentado por los funcionarios de la Dirección General Administrativa, el cual será revisado en la siguiente sesión que esté presente el Presidente Ejecutivo

ii. **Solicitud de Torneo de Pesca, La Sabana., el 26 de febrero 2017**

Indica el señor Director Roy Carranza Lostalo que a solicitud de la señora Directora Jeannette Pérez, solicita se programe esta solicitud para ser vista en la siguiente sesión, por lo cual la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-031-2017

Considerando

1-Que mediante el acuerdo AJDIP-026-2017 los señores directores aprobaron el orden del día de la sesión en proceso.

2-Que en la agenda propuesta se encuentra la solicitud de permiso para un Torneo de Pesca a desarrollarse en La Sabana el día 26 de febrero 2017.

3-Que habiendo recibido el señor Roy Carranza instrucciones de la directora Jeannette Pérez para solicitar a los señores Directores pasar este punto de agenda a la sesión siguiente, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Trasladar la solicitud de Torneo de Pesca a desarrollarse en La Sabana el día 26 de febrero 2017 para analizar en la sesión siguiente.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Walter Cruz Sandoval, Carmen Castro Morales, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

iii. **Nota Sr. César Álvarez Pérez: Solicitud de permiso para pescar en período de veda**

Se hace lectura de la nota recibida por el señor César Alvarez Perez, mediante la cual solicita permiso para pescar Ballyhoo en período de veda la cual inicia el 1 de febrero de 2017, en las afueras del Golfo Dulce.

Comenta el director Roy Carranza que es importante poder determinar la autonomía de la embarcación para poder otorgar el permiso que solicita, una vez escuchada y analizada la solicitud del señor Alvarez Pérez, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-032-2017

Considerando

1-Que se recibe nota del señor César Alvarez Pérez, para solicitar permiso para pesca de Ballyhoo en período de Veda.

2-Que la solicitud del señor Alvarez indica que el permiso es para realizar pesca en las afueras del Golfo de Dulce, el cual no está vedado.

3-Que la veda de Ballyhoo inicia el 1 de febrero y se extiende hasta el 31 de marzo de 2017, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Trasladar la nota del señor César Alvarez Pérez, al Asesor Legal, Heiner Méndez Barrientos y al Sub-Director General Técnico, Alvaro Otárola Fallas, con la finalidad de que den su criterio al respecto.

2-Los señores Heiner Méndez Barrientos y Alvaro Otárola Fallas deben presentar el criterio para el día viernes 10 de febrero de 2017.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Walter Cruz Sandoval, Carmen Castro Morales, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

Artículo VI

Informe – Mociones de Directores

El señor Henry García solicita información del nombramiento del señor Carlos Barrera como miembro de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística y del acuerdo que tomó la Junta Directiva con respecto al nombramiento del representante de Guanacaste.

Se procede a explicar a don Henry que la juramentación del señor Carlos Barrera fue producto de una solicitud de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, por lo cual la Junta Directiva procedió conforme a lo solicitado.

Se recomienda a don Henry, como representante del sector Pesquero de Guanacaste que las organizaciones se dirijan a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística y soliciten la explicación del proceso llevado a cabo para realizar el nombramiento del señor Barrera.

Don Henry García solicita se brinde información de la cantidad de licencias de pesca semi-industrial que está activas e inactivas en el país, razón por la cual la Junta Directiva resuelve:

AJDIP-033-2017

Considerando

- 1-Que mediante moción de directores el señor Henry García Zamora, solicita se le brinde un detalle de las licencias de pesca semi-industrial que están activas e inactivas en el país.
- 2-Que la información está en poder del departamento de Protección y Registro, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Solicitar a señor Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro del INCOPECA un detalle por escrito de las licencias de pesca semi-industrial que están activas e inactivas en el país.
- 2-El señor Salazar Serrano debe presentar el informe para el día viernes 10 de febrero de 2017.
- 3-Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Walter Cruz Sandoval, Carmen Castro Morales, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

La señora Carmen indica que con el proceso de revisiones que está realizando el Servicio Nacional de Guardacostas en tierra, solicita que se defina un acuerdo que se está estudiando con el área

AJDIP-034-2017

Considerando

- 1-Que mediante moción de directores la señora Carmen Castro Morales, comunica que el Servicio Nacional de Guardacostas está implementando operativos en tierra.
- 2-Que dichos operativos abarcan los recibidores de mariscos.
- 3-Que con la finalidad de identificar la procedencia de los productos solicita se revise la posibilidad de que los recibidores identifiquen en la factura de compra el número de la licencia del barco a la que le están recibiendo el producto, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Solicitar a los señores Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, y al Director General Técnico a.i., Alvaro Otárola Fallas su criterio con respecto a la solicitud de implementar controles en recibidores con inspección física al momento de recibo del producto y al control de facturación de compra con la finalidad que la factura indique el detalle de número de licencia de la embarcación que entrega con la finalidad de desalentar la pesca ilegal.

2-Se solicita este criterio para el día jueves 23 de febrero de 2017.

3-Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Walter Cruz Sandoval, Carmen Castro Morales, Roy Carranza Lostalo, Elías Gutiérrez Aragón, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón.

El señor Elías Gutierrez indica que por el cambio de horario de la sesión extraordinaria 04-2017 solicita se analice la posibilidad de suspender la misma por cuanto la sesión estaría terminando tarde y no tendría posibilidades de devolverse; por lo cual se adecua la agenda para que el tema de Mapeo sea visto de primero y el señor Gutiérrez pueda devolverse a tiempo.

El señor Roy Carranza indica que la talla mínima de captura de tiburón gris ya está estipulada, pero que estas especies a puerto sin cabeza ni cola, por lo cual es necesario que los funcionarios del departamento de investigación puedan aportar el dato de peso por kilos para que se defina y que los pescadores no incurran en falta a la talla.

Por lo que una vez escuchada y analizada la moción del director Carranza Lostalo, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve solicitar al señor Berny Marín, jefe del departamento de Investigación hacer los estudios del caso para analizar los resultados.

Cierre

Al ser las doce horas con cincuenta minutos se levanta la sesión